

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 50271/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 411/2013

VISTO

El pedido del Lic. Lisandro Francisco VENOSTA solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de la mencionada Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Lisandro Francisco VENOSTA (D.N.I.: N° 29.836.990), en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Propiedades magnéticas de nanomateriales basados en carbono".

ARTÍCULO 2°: Designar para el Lic. VENOSTA la siguiente Comisión Asesora:

Dra. Paula G. Bercoff (Directora)

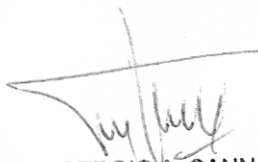
Dr. Luis E. Foa Torres

Dra. Silvia E. Urreta

Dr. Luis M. Fabietti (Suplente).

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 24 de septiembre de 2013.-  
cs.

  
Dr. SERGIO A. CANNAS  
Secretario General  
FAMAF

  
Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF